Unidad Operativa de Contrataciones

Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica Nº 57/2011 "ADQUISICION DE SOFTWARE" AD REFERENDUM

ADENDA *Nº 01:*

Debe Decir:

PUNTO 1 MODIFICAR POR:

Sección II. Datos de la Licitación

PLAZOS DE LA SUBASTA

Introducción

	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 01 ***de DICIEMBRE de 2011;*** hasta las: ***10:00 hs. a.m***
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha***: 05 de DICIEMBRE de 2011; hasta: 15:00 hs. p.m***
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	**Fecha 13** ***de DICIEMBRE de 2011 desde las 08:00 hs. am hasta las 08:00 hs. a.m. Del día 14 de DICIEMBRE de 2011.***
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
10.6	Validez de la Oferta	***Noventa (90)*** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	***5% (Art. 39 Ley 2051/03) del monto total de la Oferta.*** Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de

Abog. Gloria C. Nuñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC

		dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día, el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir de la carga de la oferta en el Sistema, independientemente que el Oferente o postor participe en el primero o último día de la Subasta.
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	**Noventa (90)** Días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 860/08.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	***Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica Nº 57/2011 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE", a las 08:10 hs. a.m. del día 14 de DICIEMBRE de 2.011***
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los ***ubicados en 1°, 2° y 3° lugar***; Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es 16 *de diciembre* de 2011 hasta las *10:00* hs. am.** **La fecha de apertura de los sobres es 16 *de diciembre* de 2011 hasta las *10:30* hs. am.**

Abog. Gloria C. Núñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC

Unidad Operativa de Contrataciones

PUNTO 2 MODIFICAR POR:

1. LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes serán entregados en la sede del MEC, según detalle:

El oferente deberá presentar un cronograma de trabajo, que no deberá superar 30 de diciembre de 2.011.

Plan de Entregas

El plan de entrega para todos los bienes incluye una fecha de entrega en el Depósito del Ministerio de Educación y Cultura.

Una vez realizada la adjudicación el oferente adjudicado, deberá entregar el cronograma de trabajo en un plazo no mayor al 30 de diciembre del año 2.011 una vez emitida la orden de servicio, con acompañamiento y verificación de la Dirección de Informática, luego serán utilizados mecanismos administrativos que correspondan para el ajuste del plazo necesario para el desarrollo del software solicitado.

El Contrato será firmado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ante las personas autorizadas por el Coordinador de la UOC para el efecto.

El Proveedor se obliga a suministrar al Contratante los Bienes y Servicios y a subsanar cualquier defecto de estos, de conformidad con los términos del Contrato, de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales del Contrato y como contraprestación de los pagos que ha de recibir del Contratante.

La Recepción de los Bienes y Servicio estará a cargo de la Dirección Administrativa y en coordinación con la Dirección de Informática del Ministerio de Educación y Cultura.

Abog. Gloria C. Nuñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC